



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

Nit. 800.012.638-2

OBLIGACIÓN / ORDEN DE PAGO No. 2021081901751

BENEFICIARIO: 844004576-0 EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P	DOCUMENTO: 2021081901751	FECHA / ORDEN: 2021-08-20
MOD. SELECCIÓN: RESOLUCIONES	SOPORTE: RESOLUCION DESPACHO	TIPO: RESOLUCIONES
REGISTROS NÚMERO: 04 - RESOLUCIONES	NÚMERO: 0441	FECHA: 2021-08-18

LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS

RESUELVE:

Reconoce y autoriza el pago de la presente cuenta, de acuerdo con las especificaciones que se estipulan a continuación.

Objeto RESOLUCIÓN No 100.04.237 DE AGOSTO 18 DE 2021 - PAGO SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2021

VALOR TOTAL	22.781.570,00
DEDUCCIONES BASE: 0,00	0,00
TOTAL A PAGAR	22.781.570,00